

reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3076 punto 14°, el Escribano Julio Cesar Isa y la C.P. Mónica H. Ortiz. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 31/21, que se tramita por Expediente N° 1565 - Año 2.021- caratulado "Intendencia Edificio S.T.J. S/Servicios (Solicitud de provisión - Elementos/artículos de limpieza y sanitizantes). Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 14 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 174/21 Adm. (páginas 10 y 10 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: DAMICO LUCAS GONZALO, CERUTTI JORGE FERNANDO, ANDRIANI LEANDRO PATRICIO, CERIMELE FERNANDO OSCAR Y VALDEZ RAMON; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 74/75 cotización de las firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma CERUTTI JORGE FERNANDO. SOBRE N°2: Corresponde a la firma DAMICO LUCAS GONZALO y SOBRE N°3: Corresponde a la firma ANDRIANI LEANDRO PATRICIO. Que analizadas las mismas, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma CERUTTI JORGE FERNANDO los ítems 01, 04, 05, 16, 17, 18 y 19; a la firma DAMICO LUCAS GONZALO los ítems 02, 03, 06, 07, 08, 09, 11, 12, 13, 14, 15 y 21; y a la firma ANDRIANI LEANDRO PATRICIO los ítems 10 y 20. Todos ellos por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 80, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. Asimismo se aclara: el ítem 9 se desempata a fs. 81-82; y que los artículos requeridos por el solicitante 4), 5) y 6) - fs. 01- se corresponden a los ítems 06, 04 y 05 de la presente

la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba
indicados.

Cra. Mónica Haydeé Ortiz

Esc. Julio Cesar Isa

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 09 de Agosto de 2.021.-



Dra. VERONICA EBALLE PRIETO
Secretaria
Superior Tribunal de Justicia